Quavii GASES DEL PACÍFICO	**CÓDIGO**	**GDP-OP-F-12**
	NOMBRE	**REPORTE OPERATIVO VOLUMÉTRICO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN**
	VERSIÓN	**3**

Día Operativo: 11-Jun-22

CONDICIONES OPERATIVAS EN EL PUNTO DE RECEPCIÓN

PUNTOS DE RECEPCIÓN	Volumen Entregado (m^3)	Flujo Mínimo (m^3/h)	Flujo Máximo (m^3/h)	Presión de Entrega (barg)
Estación de Distrito Trujillo	75,756.00	1,129.0	6,103.8	4.23
Estación de Distrito Trujillo GNC	0.00	-	-	4.20
Estación de Distrito Chimbote	268,177.35	4,306.8	9,332.3	5.93
Estación de Distrito Cajamarca	9,995.00	59.7	876.4	4.00
Estación de Distrito Chiclayo	0.00	-	-	4.59
Estación de Distrito Lambayeque	0.00	-	-	3.76
Estación de Distrito Chiclayo-Lambayeque GNC	50,909.00	-	4,820.0	4.50
Estación de Distrito Pacasmayo	3,495.00	-	471.0	3.56
Estación de Distrito Huaraz	3,854.00	-	424.4	3.89
Estación de Distrito Coishco	87,972.00	2,214.6	4,680.6	5.04
TOTAL DISTRIBUIDO	**500,158.35**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

CONDICIONES OPERATIVAS DE ENTREGA A CONSUMIDORES

Condiciones Operativas	Volumen Entregado (m^3)	Flujo Mínimo (m^3/h)	Flujo Máximo (m^3/h)	Presión de Entrega (barg)
Residencial, Comercial, GNV, Industrial	500,158.35	-	9,332.3	N/A

Elaborado:	Analista de Operaciones	Aprobado por:	Jefe de Operaciones
Nombre: R. Zarsosa		Nombre: F. Cruzado	

Notas

1. Los datos de volumen entregado, flujo máximo y flujo mínimo corresponden a la medición realizada en el periodo operativo previo, cuyo intervalo va desde las 6:00 am. del día previo hasta las 6:00 am. del presente día.
2. Los datos de presión de entrega corresponden a los valores instantáneos de presión regulada a la salida de las estaciones de regulación en los puntos de recepción, y son obtenidos al término del día operativo previo (06:00 am.)
3. La información contenida en el presente reporte es operativa y referencial.
4. La fuente de datos contenida en el presente reporte son los instrumentos y medidores del sistema de distribución.
5.-

Toda impresión o copia de este documento que este fuera del entorno de la carpeta /Reporte Volumetrico no garantiza que sea el VIGENTE.

Derecho reservado de Gases del Pacifico S.A.C, prohibida su reproducción